



ENCUENTRO DE ROSARIO DE SANTA FE.

RESUMEN DE LA REUNION DE CONSEJOS CONSULTIVOS Y EL D 20 CONSULADO DEL URUGUAY EN ROSARIO

El pasado sábado 25 de Septiembre se realizó un encuentro en el Consulado General de Uruguay en Rosario, entre compatriotas referentes de los Consejos Consultivos de Argentina: Lenin de los Santos y Teresa Núñez (Buenos Aires), Jorge Eiris (Córdoba), Washington Píriz (Mar del Plata), el Consejo Consultivo de Rosario en pleno, con la asistencia además de Fernanda Mora, delegada del Consejo de París.

La reunión contó con Jorge Muiño, nuevo Director de Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores, que agradeciendo la invitación, manifestó el placer de trabajar con todos nosotros y de participar en el encuentro, y la responsabilidad enorme que significa el de avanzar en la temática migratoria. Indicó que desde la Dirección de Vinculación se ha conformado un equipo fuerte y por último, expresó el deseo de que lo que surja del encuentro sea extendido a todos los demás Consejos Consultivos para su discusión y participación.

Teresa Romano Ferrer, por el C. C. de Rosario agradeció la hospitalidad del Consulado de Rosario para esta reunión que conto con la participación y aporte fructífero de los Cónsules en Rosario Sr. Federico Xivillier y Sra.Elizabeth Lluveras de Pereira y del Vice Presidente de la Casa Uruguaya de Rosario.

Los intercambios se organizaron en torno a tres ejes de discusión: análisis de la situación actual de la/os Uruguaya/os del exterior y de la política de vinculación; intercambios sobre iniciativas y actividades de los Consejos Consultivos; formulación de propuestas de cara al futuro.

Análisis de la situación actual

El Consejo Consultivo de Córdoba propone una doble perspectiva de análisis de la situación actual: 1) el proyecto de vinculación no ha penetrado lo suficiente en la agenda política del país y 2) el desarrollo en cantidad de los consejos consultivos, superó las expectativas iniciales, impidiendo articular apropiadamente la red y desbordó la capacidad institucional e instrumental del D20 para dar respuesta adecuada al desarrollo del proyecto. Por ambos motivos, se ha caído en una fase de estancamiento de la cual es imprescindible salir a través una acción concertada, concreta y positiva, que reúna a todos los CC. Para ello, es oportuno incentivar la utilización de las herramientas existentes de dialogo entre CC.

Se valora el documento de lineamientos generales para el debate estratégico transmitido por el MRREE en cuanto material para el debate y la construcción colectiva. Rescata en particular el interés de establecer una declaración de principios que precise el estatuto del Uruguayo y de la Uruguaya del Exterior. No obstante, se hubiera deseado que además de las definiciones políticas generales del documento, este contuviera propuestas y objetivos de trabajo como los resueltos por el III Encuentro (Operativos Celestes, Apostilla de La Haya, etc.) Se resalta por otro lado algunas declaraciones contradictorias desde el Estado sobre el llamado Operativo Celeste, que ha despertado gran

expectativa entre los compatriotas que tienen sus documentos vencidos. Se anota la ausencia de ámbitos institucionales de debate y coordinación entre todas las partes involucradas en la política global del Estado en lo que se refiere a migraciones. El proyecto no tiene aún instrumentos operacionales. Es imperiosa la puesta en funcionamiento de la Junta Nacional de Migraciones y su Consejo Consultivo Asesor. Por último, se manifiesta preocupación y expectativas por la asignación de recursos presupuestarios para el D 20 y señala la necesidad de desarrollar vínculos estrechos con los parlamentarios y especialmente con la Comisión de Asuntos Internacionales. http://www.uruguayperegrino.com.uy/uc_843_1.html

Desde el CC de Rosario, se anota que en todos lados, los compatriotas adolecen de los mismos problemas, tanto de vinculación con Uruguay en general, como de dificultades de todo tipo para los que desean volver. Se señala poca participación de parte de los Consejos Consultivos en la sensibilización directa de los estamentos parlamentarios y la necesidad de contar con un presupuesto adecuado para atender las necesidades de vinculación social, cultural, administrativa de todos los que estamos viviendo en el exterior, lo que se traduce en la imposibilidad, más allá de la voluntad de los funcionarios de las diferentes representaciones diplomáticas, de llevar a cabo acciones en tal sentido. Por último, se destaca la insuficiente difusión dentro del país, de los derechos y necesidades de los que estamos afuera. Como consecuencia directa de la inacción en este sentido vemos un claro ejemplo en el Plebiscito por el Voto Exterior. Esto ha afectado fuertemente a nuestros compatriotas e hizo decaer la actividad de las diferentes agrupaciones.

Intercambios sobre iniciativas y actividades de los Consejos Consultivos.

Desde el Consejo Consultivo de Rosario: se reflexiona actualmente sobre la posibilidad de crear un fondo para el desarrollo local sostenible del Uruguay, en particular en el área rural, a través de la promoción de cooperativas agrarias. Arturo de los Santos, miembro del CC Rosario expone una síntesis acerca de un plan para los compatriotas retornantes para su integración económica y social con un “fuerte contenido integrador y de gestión democrática” con fuente de financiamiento de ahorro cooperativo y participación del estado.

Desde el Consejo Consultivo de Mar del Plata :

- se consideran dos círculos de actuación prioritarios en relación a la/os Uruguaya/os del Exterior : atención al compatriota y vinculación cultural y comercial con el país,
- se destaca la necesidad de contar con un presupuesto justo para el D20 por un lado, para llevar adelante la política de vinculación y para los servicios consulares, para una atención adecuada de la/os ciudadana/os del exterior.

Desde el Consejo Consultivo de Buenos Aires:

- coincide con el análisis del CC de Córdoba, resaltando sobre todo las nuevas condiciones positivas, y el sentimiento que se va a poder trabajar en conjunto entre los CC y con las autoridades del D20 para el fortalecimiento de éstos, coordinando con las asociaciones cívicas,
- esta de acuerdo con discutir proyectos relativos al voto consular y a la representación parlamentaria, en el marco del diseño de una política de Estado que integre normativa y presupuesto,
- entre los problemas relacionados con el retorno de los compatriotas del exterior resalta el de la ausencia y/o dificultad de validación de los diplomas obtenidos en el exterior. También el problema de la vivienda, para el cual se podría diseñar un fondo de solidaridad alimentado desde el exterior,

- destaca el compromiso con la celebración del bicentenario con el D20 y con todos los CC a través de actividades culturales comunes,
- pone a disposición información detallada sobre turismo social, actividad realizada por la Casa Zitarrosa, que pudieran ser replicada en otros países interesados.

Desde el Consejo Consultivo de París :

- se presentó brevemente la reflexión actual sobre representación parlamentaria de los ciudadana/os del exterior en sus países de origen y se entregó la reseña que se encuentra disponible pulseando aquí: <http://www.uruguayos.fr/Panorama-y-perspectivas-de-la>,
- se confirma el apoyo a la iniciativa de redacción de un documento de trabajo para una plataforma común de los Consejos Consultivos iniciada por el CC de Córdoba,
- en el marco de la organización de actividades culturales, se anunció el concierto de Daniel Viglietti que recuerda a Mario Benedetti: <http://www.uruguayos.fr/Daniel-Viglietti-se-souvient-de> y la articulación con los CC europeos para que el espectáculo pueda ser programado en otras ciudades europeas,
- se destaca la necesidad de potenciar la visibilidad de la/os Uruguay/a/os del Exterior en el país y de estar presentes en la agenda política, y también la necesidad de incentivar un trabajo articulado con los gobiernos locales,
- se comunicara una breve reseña de las entrevistas realizadas en Montevideo del 13 al 17 de septiembre y se invita a los Consejos Consultivos a agendar entrevistas durante las estancias en el país de sus miembros, articulando encuentros con el D20.

Desde el Consejo Consultivo de Córdoba: se presentan los ejes principales sobre los cuales los CC de Córdoba, Mar del Plata, New Jersey/Nueva York, París han estado trabajando como documento de trabajo de un futuro **proyecto común de la/os Uruguay/a/os del Exterior** que podría ser consensuado a través de los Consejos Consultivos :

- **en lo institucional** : conformación y puesta en funcionamiento de la Junta Nacional de Migraciones y su Consejo Consultivo Asesor (ley 18 250, arts 24 y26) ; mejora de la atención brindada a la/os compatriotas por los servicios consulares,
- **en el proyecto nacional** : reactivación del programa CUAC, promoción de convenios con ANNI, LATU y UDELAR, extensión y fortalecimiento de la Oficina del Retorno, establecimiento de una oficina y punto referencial para los retornados y cultural de la/os Uruguay/a/os del Exterior,
- **atención de la/os Uruguay/a/os del exterior** : adhesión del Uruguay al Convenio de Apostilla de La Haya, instauración de los Operativos Celestes como dispositivos permanentes en los países de mayor densidad de residentes, impulso del registro de nacionalidad y ciudadanía y de convenios de seguridad social, acción cultural,
- **reconocimiento y defensa de los derechos cívicos de la/os Uruguay/a/os del exterior**, principalmente derecho constitucional a elegir (a través el voto en el exterior) y a ser elegido (representación parlamentaria de Uruguay/a/os del Exterior),
- **comunicación y presencia**: potenciar la presencia del tema en los medios, mejor difusión de los trabajos de los CC en el país.

Propuestas

Es necesario buscar lo que nos une, los problemas comunes que vivenciamos la/os Uruguay/a/os del exterior, trabajar en lo concreto y avanzar juntos en acciones coordinadas y articuladas, junto al D20. Se valora en este sentido el trabajo que se inicia, que llama a la participación de toda/os en la elaboración de un documento que podría constituir en el futuro la plataforma común de la/os Uruguay/a/os del Exterior. Se destaca una voluntad común de colaborar en el diseño y la implementación de una política global de Estado en lo que se refiere a la diáspora, comenzando con

un Plan nacional de Retorno. Para ello, el primer paso es el de saber concretamente quiénes y cuanto somos mediante un censo serio que sea llevado adelante con la colaboración activa de los servicios consulares. Por otra parte, la/os Uruguaya/os del exterior tienen requerimientos y expectativas locales muy concretos a los cuales se debe responder.

Por estos motivos, son identificadas **tres líneas de acción** :

- **De la/os Uruguaya/os del Exterior hacia el Estado** : participación activa al diseño e implementación de una política global de Estado sobre los fenómenos migratorios, transparencia de los presupuestos dedicados a la política de vinculación, proposiciones para la mejora de la atención de la/os ciudadana/os del exterior en las diferentes instancias y oficinas del país, se destaca la importancia de la relación con los gobiernos locales, impulsando por ejemplo la actualización del proyecto Gaviota y buscando un relacionamiento directo, junto al D20, con el Congreso de Intendentes.
- **Entre la/os Uruguaya/os del exterior**: refundación de los Consejos Consultivos, creación de espacios temáticos de actuación Inter CC, promoción cultural y comercial del UY....
- **Entre la/os Uruguaya/os del exterior y los ciudadanos residentes en el país** : presencia regular en las diferentes instancias ciudadanas, medios de comunicación y programas nacionales de enseñanza de los temas vinculados al tema migratorio, reconocimiento de los derechos cívicos de la/os ciudadanos del exterior...

Nuevas herramientas propuestas:

- Espacios temáticos inter consejos, para incentivar temas en los cuales compatriotas de diferentes consejos tienen ideas, iniciativas y motivación: por ejemplo, turismo social, cultura, cooperación, derechos cívicos....
- Intentar la reapertura del sitio Uruguay peregrino, iniciativa de la Intendencia de Canelones e insertar un espacio donde se encuentren las buenas prácticas realizadas por/con la/os Uruguaya/os del Exterior.

Agenda común evocada:

- Reuniones regionales de Consejos consultivos : **abril/mayo 2011**
- Próximo encuentro mundial: **octubre 2011**, en el marco de los festejos del Bicentenario.
- Página institucional del D20 en curso de actualización para su puesta en línea próximamente

Noticias

Jorge Muiño anuncia la designación de interés nacional de los trabajos de :

- **Martha Villa**, por su programa televisivo Ir y Volver
- **Alejandro Gabard**, por su Audición Departamento 20 , AM Radio Uruguay
- **Sergio Pittaluga**, por su campaña gráfica « Uruguay, dále una mano ».

En resumen, los CC presentes valoran los cambios actuales en la política de vinculación, llaman a renovar el impulso desde los CC para un trabajo articulado con el D20, en aras del logro de las aspiraciones concretas de la/os Uruguaya/os del Exterior :

- concretizar la institucionalidad de la política de Estado relativo a la diáspora,
- tejer la red de relacionamiento
- articular entre las diferentes partes implicadas
- mejorar la atención a la/os Uruguaya/os del Exterior y reconocer sus derechos cívicos.

Rosario, 25 de Setiembre de 2010.-

